Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada día **trece** de enero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **veintiún** minutos del día **trece** de enero de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Lorena Ruíz García, actuando como secretarios los diputados Jorge Caballero Román y Lupita Cuamatzi Aguayo, y como Vocal la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión **la Diputada Reyna Flor Báez Lozano,** solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Maribel León Cruz. En uso de la palabra la **Diputada Maribel León Cruz** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que las diputadas y el Diputado Lorena Ruíz García, Jorge Caballero Román, Lupita Cuamatzi Aguayo y María Guillermina Loaiza Cortero, integrantes de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidente, Primera Secretaria y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. Y para el caso de la Primera y Segunda Prosecretarías, sean sometidas a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del

Reglamento Interior del Congreso del Estado. A continuación la Presidenta dice, de la propuesta presentada por la Diputada Maribel León Cruz, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Primera y Segunda Prosecretarías, y para tal efecto se pide a las diputadas y diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa, Ciudadana Presidenta el resultado de la votación en fórmula es el siguiente: **Veinticuatro** votos para Primer Prosecretario el **Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez**; **veinticuatro** votos para Segunda Prosecretaria la **Ciudadana Diputada Diana Torrejón Rodríguez**. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: Como Presidenta a la Ciudadana Diputada Lorena Ruíz García. Como Vicepresidente al Ciudadano Diputado Jorge Caballero Román. Como Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. Como Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. Como Primer Prosecretario al Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez. Como Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Diana Torrejón Rodríguez. Todos de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno. Se pide a las y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día trece de enero de dos mil veintitrés, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintitrés; por lo que se pide a las diputadas y a los diputados, que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna

instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Presidenta el resultado de la votación de la fórmula es el siguiente: **Veintitrés** votos para Presidente al **Diputado Bladimir Zainos Flores; veintitrés** votos para Vicepresidenta a la **Diputada Maribel León Cruz; veintitrés** votos para Primera Secretaria a la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; veintitrés** votos para Segunda Secretaria a la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; veintitrés** votos para Primer Prosecretario al **Diputado Fabricio Mena Rodríguez; veintitrés** votos para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; un** voto en contra de la formula. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintitrés, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, se declaran: Como Presidente al Ciudadano Diputado Bladimir Zainos Flores; como Vicepresidenta a la Ciudadana Diputada Maribel León Cruz; como Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; como Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; como Primer Prosecretario al Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez; como Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación; asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. -
- -

Posteriormente la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -
- -

Finalmente la Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie: siendo las **once** horas con **cincuenta** minutos del día **trece** de enero de dos mil veintitrés, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las diputadas y diputados integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a las **diez** horas para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. Lorena Ruiz García
Dip. Presidenta

C. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Secretaria